



Instituto de Salud Pública de Chile

Certificado de Destinación Aduanera N° 292811/2020

Fecha Emisión: 27/09/2020

Importador : IMPORTADORA Y EXPORTADORA DURBAN LIMITADA
RUT Importador : 76.195.957-3
Dirección : Principal (Cosmito), N° 230, PENCO, OCTAVA REGIÓN
Región : OCTAVA REGIÓN
Agente Aduana/Código : RAMOS JUAN CARLOS / C64
Proveedor/País :
N° Facturas/Año :
País Embarque : CHINA
N° Documento Transporte :
Bodega Destino : BODEGAS ERGO LTDA. (Cosméticos y HBO)
Dirección/Comuna : AV. JUAN DE LA FUENTE #484 / LAMPA
RUT Titular : 76.195.957-3
Titular : IMPORTADORA Y EXPORTADORA DURBAN LIMITADA

El Instituto de Salud Pública de Chile ha recibido la solicitud N° AU1462546, de 27/09/2020, para que se otorgue destinación aduanera de los productos ingresados por la jurisdicción del Servicio de Salud correspondiente al puerto de desembarque del recinto aduanero, detallados en el anexo foliado adjunto que forma parte del presente documento para ser presentado ante el Servicio Nacional de Aduana en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 18164.

Atendido lo establecido en la resolución N° 1160, de 26 de Noviembre de 2003 del Ministerio de Salud, es posible certificar que IMPORTADORA Y EXPORTADORA DURBAN LIMITADA cuenta con las autorizaciones necesarias.

Dejase establecido que el presente documento no faculta al titular para hacer uso de los artículos individualizados, debiendo esperar la autorización de Uso y Disposición que otorga el Instituto de Salud Pública de Chile.

Anexo de Productos

Sección II: Productos Importados que Disponen de Registro Sanitario

Tipo	Nombre	Cantidad	Unidad Medida	Registro	Régimen	Nombre Fabricante	País Fabricante	País Procedencia	Lote(s)
C	ATLANTIK ALCOHOL GEL, GEL HIGIENIZANTE DE MANOS	71040	Frascos	2444C-1/20	IT		CHINA	CHINA	<ul style="list-style-type: none"> ● 23012048 ● 23012043 ● 23012042